Asunción, 3 de agosto de 2023.

NOTA DUOC N° 186/2023.

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a Usted, y por su intermedio a quien corresponda con relación al proceso en la modalidad por CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/2023, "ADQUISICION DE INSUMOS PARA EL LABORATORIO FORENSE DE LA SENAD" con ID N° 431014, a fin de remitir el contrato y el CDP, adjudicado a los siguientes proveedores:

Nro. CONTRATO	*PROVEEDOR ADJUDICADO*	*RUC*	*MONTO TOTAL*
22/2023	MEDICAL QUIMICA S.A.	80088784-0	Gs. 9.464.970
23/2023	PY LOGISTICA S.A.	80082167-0	Gs. 1.278.000

Con relación a la suscripción del Contrato fue firmado antes del plazo establecido en la Ley 2051/03, por lo que es oportuno informar al Señor Director, que la misma se realizó ante la necesidad urgente de contar con la provisión del Bien objeto de adjudicación, para el efecto se adjunta Declaración Jurada conforme a lo que establece la Resolución DNCP N°. 3893/2020.

Por lo tanto, solicito la difusión a través del Portal de la DNCP y la emisión del Código de Contrataciones correspondiente, a fin de proceder la ejecución del contrato.

Sin otro particular, me despido de usted muy atentamente.

.....
Lic. MANUEL A. PORTILLO
Director
Dirección de la UOC – SENAD

Avda. Fndo. de la Mora N° 2998 c/ Avda. De la Victoria
Sitio Web: www.senad.gov.py
E mail: uoc@senad.gov.py
Teléf.: (+595 21) 559 248 – 554 585